

Ambato Marzo 28 del 2014

Informe de Comisario Revisor
Señores Accionistas de Incubadora Andina Incubandina S.A.

Opinión sobre los estados financieros.

1.- De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, el reglamento de informes de comisario revisor y los estatutos sociales de la compañía Incubandina S.A. y en calidad de comisario revisor, pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que ha sido elaborado en base a la documentación que me ha sido presentada oportunamente.

2.- Incubandina S.A. cierra el ejercicio económico 2013 con un capital social suscrito y pagado de USD2'015.200, Se procedió a revisar los libros societarios los mismos que cumplen los requisitos y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

3.- Se han cumplido todas las disposiciones que fueron emitidas por la junta general de accionistas, se ha presentado dentro de los plazos establecidos todas las obligaciones que fueron requeridas por los diferentes órganos oficiales y de control.

4.- Es responsabilidad de la administración de la empresa la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) que se adopta en Ecuador a partir del año 2010 para empresas que se encuentran sujetas al control del mercado de valores; responsabilidad que incluye efectuar valoraciones y actividades contables-administrativas. Los administradores son responsables de implementar y mantener un sistema de control interno que permita presentar los estados financieros de la compañía libres de representaciones erróneas de importancia relativa, mi responsabilidad es: expresar una opinión sobre las operaciones y documentos que son de uso frecuente en la empresa, y sirven de respaldo a las operaciones económicas administrativas de la misma, opinión que se basa en pruebas selectivas las mismas que cumplen con los requisitos exigidos para estos efectos, y se encuentran adecuadamente custodiados y archivados en las oficinas de la Compañía.

5.- Al 31 de Diciembre del 2013 se han efectuado los ajustes y valorizaciones que exigen las Normas internacionales de Información Financiera,

6.- Se practicó un muestreo de revisión sobre los procedimientos tributarios tales como: cumplimiento de la aplicación de las Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta, y Retenciones 'I.V.A.' así como la declaración y pago oportuno del 'I.V.A.', y demás obligaciones tributarias que la compañía está obligada a realizar.

7.- Los aspectos laborales han sido manejados en forma razonable y adecuada en estricto cumplimiento a las disposiciones de las Leyes Laborales y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.

8.- Se efectuaron pruebas de cumplimiento a ciertos términos de las actividades realizadas y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de: emisión de obligaciones, titularización de flujos futuros; y las regulaciones de la Ley del Mercado de Valores. Los resultados de las pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimientos en las actividades realizadas y de las obligaciones establecidas en las leyes y regulaciones o actividades no permitidas. Las cuales por tratarse de una prueba no se analiza el 100% de la información si no de una muestra que de una seguridad razonable.

9.- En mi opinión basada en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, los estados financieros y sus respectivos anexos, excepto por su cifras que no han sido ajustadas de acuerdo a las normas NIFFs, presentan razonablemente todos los aspectos significativos, la situación financiera de Incubadora Andina Incubandina. S.A,

10.- Los indicadores financieros al cierre del periodo contable fue el siguiente.

Liquidez Corriente:

La relación activo corriente sobre pasivo corriente que determina la capacidad de pagos en la empresa, se ubica 0.52 unidades monetarias inferior en 0,22 puntos a la liquidez alcanzada en el 2012 que se ubicó en 0.74 unidades monetarias

Prueba ácida:

Establece la calidad de activos rápidos que dispone la empresa para hacer frente a pagos en el supuesto que todas las obligaciones corrientes sean exigidas, este indicador en la compañía alcanzó 0.33 veces, inferior en 0.16 veces a la alcanzada el año anterior que llegó a 0,49 veces

Endeudamiento del Activo:

Mide el porcentaje de financiamiento de los activos invertidos en la compañía. Está en función del costo de oportunidad del mercado, el activo en la empresa se encuentra financiado en un 0.60%

Rotación de Cartera:

Durante el año la cartera a rotado en promedio 7.45 veces, es decir la recuperación total de la cartera está en promedio 48 días 3 días menos que el promedio del año anterior

Endeudamiento del Patrimonio:

Determina el grado de compromiso que tiene el patrimonio de la empresa con los acreedores, permite saber si los propietarios o acreedores son los que financian la empresa, en la compañía este indicador se encuentra en 1.48

Margen Operacional:

La empresa en el año produce una utilidad operacional de 396.399 dólares, lo que indica que la no cubre los gastos financieros que ascienden a 501.044, lo que indica que existe alto riesgo de entrar en mora en el cumplimiento de las obligaciones financieras

Resumen de indicadores financieros

Año terminado en Diciembre 31	2013	2012	2011	2010
<u>Indicador técnico</u>				
Liquidez Corriente	0.52	0.74	0.68	0.83
Prueba Acida	0.33	0.42	0.53	0.65
Endeudamiento del Activo	0.60	0.54	0.6	0.63
Endeudamiento Patrimonial	1.48	1.16	1.49	1.68
Endeudamiento del Activo Fijo	1.17	0.73	0.55	0.53
Apalancamiento	1.48	2.16	2.49	2.68
Rotación de Cartera	7.45	7.11	5.95	3.51
Rotación de Activo Fijo	1.23	1.12	1.15	1.02
Periodo medio de Cobranza	48.32	51.37	61.35	103.92
Impacto de Gasto Admi y de Vtas	9%	10.03%	9.44%	9.10%
Impacto de Carga Financiera	4.03%	3.52%	4.80%	4.77%
Rentabilidad Neta del Activo	0.81%	1.03%	1.85%	0.59%
Margen Bruto	12.67%	9.70%	13.97%	13.55%
Margen Operacional	0.88%	-0.33%	4.53%	4.45%
Renta, Operacional del patrimonio	1.76%	-0.58%	9.25%	8.53%

concentración del endeudamiento corto Plazo	45%
concentración del endeudamiento Largo Plazo	55%
apalancamiento financiero	99%

Agradezco al personal que labora en el departamento contable, por el apoyo brindado, y, a los señores socios por la confianza brindada y al mismo tiempo desearles éxitos en la labor que vienen realizando.

Atentamente



Gustavo Moyano
Reg. No. 23.286
Comisario Revisor